



Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de la línea 1.2.12 del III Programa Propio de Posgrado de Ayudas Propias destinadas al estudiantado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2022-2023.

Propuesta de la Dirección General de Estudios de Posgrado de la Universidad de Córdoba, de fecha 21 de septiembre de 2022, por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2022-2023 (línea 1.2.12 del III Programa Propio de Posgrado de la UCO).

Con fecha 22 de junio de 2022 fue publicada en BOUCO la Convocatoria de Becas de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2022-2023, englobada en el III Programa Propio de Posgrado (línea 1.2.12) y establecida en el Reglamento 37/2021 sobre las Bases Reguladoras de estas ayudas propias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la convocatoria, el Instituto de Estudios de Posgrado publicó el 5 de septiembre de 2022 en su página web, listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2021-2022, dando un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de las deficiencias que dieron causa a la exclusión.

Una vez finalizado el plazo de subsanación de solicitudes y a la vista de las competencias atribuidas en la base séptima de las bases reguladoras, y el proceso general establecido en el artículo 8.2 de la convocatoria de estas ayudas propias, la Dirección General de Estudios de Posgrado,

PROPONE

Primero. - Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la Convocatoria de Ayudas Propias destinadas al alumnado del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba para el curso académico 2021-2022.

Segundo. - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación:	GNABMVgBlEvPyb+rfiwOHA==	Fecha	21/09/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Castro García		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/GNABMVgBlEvPyb+rfiwOHA==	Página	1/2



Relación definitiva de solicitudes admitidas	
Apellidos	Nombre
Carrasco López	Rocío
Costa Fernandes	Maianna
De la Caridad Naranjo Pou	Susset
Fernández Aparicio	Inmaculada
Jiménez Carrasco	Belén
Lasarte López	Miguel
Marí Núñez	María
Muñoz González	Ana Isabel
Ruiz González	Sergio
Ruiz Guerrero	Alicia
Santamera de los Ríos	Marta

Relación definitiva de solicitudes excluidas		
Apellidos	Nombre	Motivo
Llanos Berraquero	Paula	No aporta impreso Renta último ejercicio.

En Córdoba, a 21 de septiembre del 2022

Sergio Castro García
Director General de Estudios de Posgrado

Código Seguro De Verificación:	GNABMVgBlEvPyb+rfiwOHA==	Fecha	21/09/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Castro García		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/GNABMVgBlEvPyb+rfiwOHA==	Página	2/2

